

Guatemala, 29 de Agosto de 2014  
Informe No.8-2014

Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

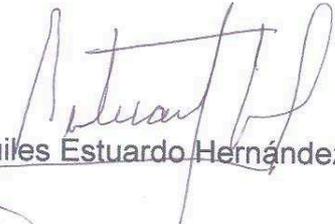
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 254-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 29-2014 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00039.

Actividades Realizadas:

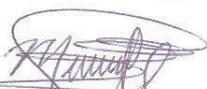
1. Asesoría y gestión de recursos para el traslado de la colección del Museo Tikal al Centro de Conservación de acuerdo a las instrucciones de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Asesoría y gestión de recursos para la construcción del piso de concreto de la bodega de materiales arqueológicos.
3. Asesoría para la gestión de recursos maderables y no maderables ante el CONAP para la reparación de la infraestructura de servicios turísticos del Parque Nacional Tikal.
4. Asesoría para la atención durante su visita al Parque Nacional Tikal de diversas comitivas y visitas guiadas al área arqueológica.
5. Representar a la Administración del Parque Nacional Tikal y la Unidad Técnica en reuniones relacionadas con el manejo e investigación del Patrimonio Cultural y Natural.
6. Representar las funciones de Asesor Técnico de la Coordinación Técnica mientras es nombrado el titular del puesto por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y dar seguimiento mientras tanto a las actividades y proyectos que se están realizando en el Parque Nacional Tikal como a los expedientes y documentación que ingresan a la coordinación técnica.

## Resultados Obtenidos:

1. Se gestionó y se proporcionó a la carpintería la madera, pintura y brochas para la elaboración y acabados de 22 marcos de madera que se colocaran para las exhibiciones de la colección del Museo Tikal en el Centro de Conservación CCIT.
2. Mediante los procedimientos de compra se gestionó que la administración adquiriera 20 metros de arena y 20 metros de piedrín para este trabajo. Por aparte se está gestionando obtener estos materiales mediante donación para agilizar este trabajo ya que se pretende trasladar los materiales mal almacenados en otras bodegas auxiliares.
3. Se realizó las enmiendas solicitadas por el CONAP de común acuerdo con la unidad de dasonomía para los materiales como: Guano, madera rolliza y madera aserrada para la reparación y construcción de infraestructura de servicios turísticos del Parque.
4. Se atendieron visitas oficiales procedentes del Ejecutivo y funcionarios de las diferentes dependencias del Estado y de invitados especiales.
5. Se realizaron reuniones de trabajo de la Unidad Técnica con la administración para discutir y consensuar lo relacionado con el avance de los trabajos programados y aquellas nuevas actividades que se incorporaron a solicitud de la Dirección General del Patrimonio y del Viceministerio de Patrimonio Cultural.
6. Se asesoró a la unidad de uso público para la implementación de la boleta de control de velocidad, a la unidad de Relaciones comunitarias para el seguimiento al proyecto conjunto con la Universidad de Kanazawa, a la unidad de Dasonomía para la distribución de especies del vivero para reforestación de áreas degradadas y el seguimiento a la plantación de los mismos.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.

  
Marco Tulio Castellanos Pinedo  
SUB ADMINISTRADOR  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural